SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Yo, Diego Correa Peñaherrera, Gerente General y representante legal de la compañía **NINDALGO S.A.**, por la presente autorizo a la señorita Cholca Campuès María Verónica, con Cédula de Ciudadanía No. 1713764544, para que presente el formulario, documentos de actualización de datos de la compañía y solicitar la clave de acceso para la web por mi representada, quedando facultado la señorita Cholca Verónica para suscribir los recibos, formularios y constancias que fueren necesarios.

De usted muy atentamente,

NINDALGO S.A.

Diegocorrea.

Sr. Diego Correa Peñaherrera
Gerente General
C.C. 1707312490

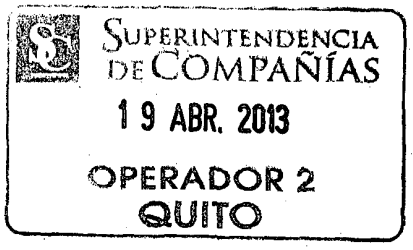

Expediente No. 154291

DILIGENCIA NÚMERO:

2013	17	01	07	D01910

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.- En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **veintiocho de marzo del año dos mil trece**, ante mí, Doctor **LUIS VARGAS HINOSTROZA, NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**, comparece: El señor **DIEGO CORREA PEÑAHERRERA**, portador de la cédula de ciudadanía número **170731249-0**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **NINDALGO S.A.**, el compareciente es ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad; quien con juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, son las mismas que él utiliza en todos sus actos públicos y privados y que como tales las reconoce.- Para constancia firma con el suscrito Notario que da fe. Conforme a lo dispuesto en el numeral nueve del Art. 18 de la Ley Notarial, se archiva una copia. JC.

Diegocorrea.

SR. DIEGO CORREA PEÑAHERRERA
NINDALGO S.A.
C.C. No. 170731249-0

DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA
VII
NOTARIA SEPTIMA
QUITO - ECUADOR

DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO